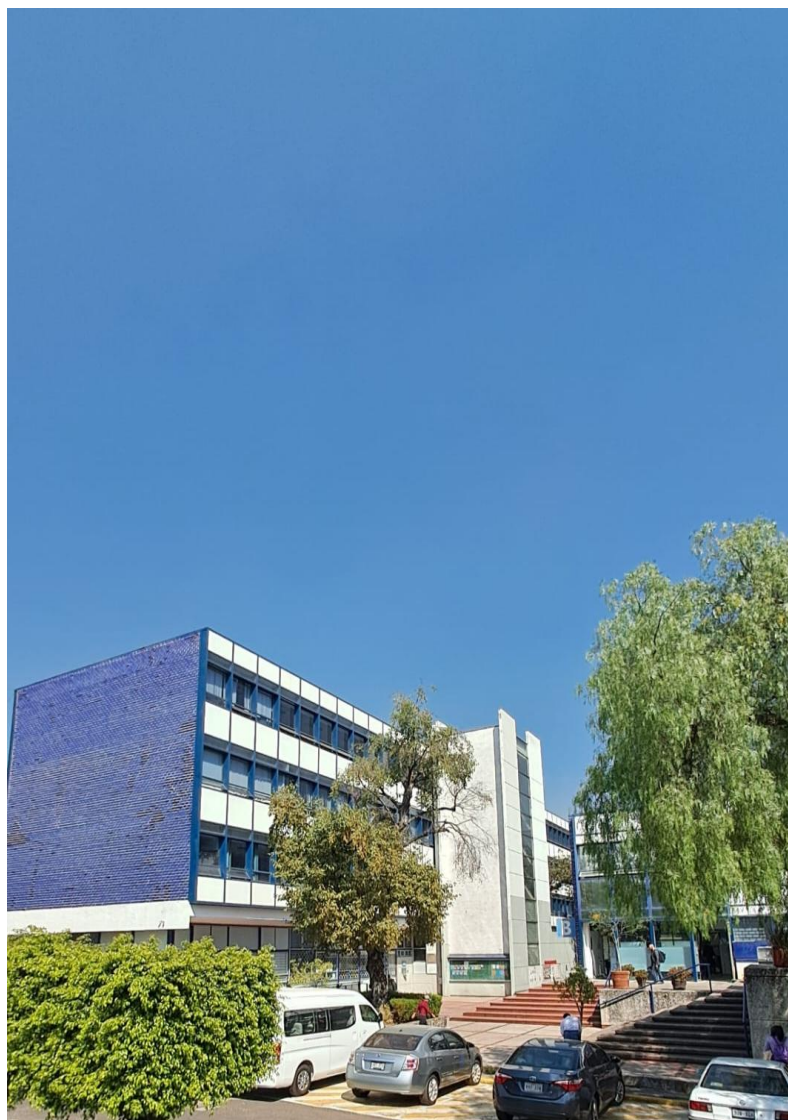




ENALLT
ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS,
LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN **UNAM**



SPASU
SECRETARÍA DE
PREVENCIÓN, ATENCIÓN
Y SEGURIDAD
UNIVERSITARIA



PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE URGENCIA MÉDICAS EN LA ENALLT

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVOS	2
ALCANCE.....	2
DEFINICIONES.....	3
PARTICIPANTES DEL PROTOCOLO	3
MEDIDAS PREVENTIVAS.....	3
MEDIDAS GENERALES	4
LINEAMIENTOS	5
Intervención de la Central de Atención de Emergencias (CAE)	5
Domicilios ENALLT	6
Valoración Primaria abordaje ABCDE.....	6
Casos en los que se debe considerar el traslado	7
Tabla de Abordaje ABCDE	8
MEDIDAS DESPUÉS DE LA EMERGENCIA.....	9
ANEXO 1: Qué hacer y Que no hacer	10
ANEXO 2 UBICACIÓN DE BOTONES DE AUXILIO	13
ANEXO 3 TELÉFONOS DE EMERGENCIA	15
Glosario	16

INTRODUCCIÓN

Una urgencia implica una necesidad apremiante o una situación que requiere de atención sin demoras.

Este concepto suele asociarse a **situaciones que ponen en peligro la salud de una persona** que, al ser inminentes, agudas o incapacitantes, requieren una atención médica inmediata, y es entonces cuando podemos decir que hablamos específicamente de una urgencia médica, ante lo cual el equipo médico debe responder con celeridad. Las urgencias se dan por distintas razones, tales como un accidente, una enfermedad crónica que entra en proceso de actividad severa, o la aparición de un cuadro grave. En cualquier caso, el personal médico capacitado evaluará en forma completa y oportuna, a fin de desarrollar prioridades de tratamiento para el manejo del paciente de tal manera que no se omita ningún paso en este proceso.

Es importante entonces que el personal que labora en la Escuela Nacional de Lenguas Lingüística y Traducción (ENALLT) conozca el protocolo con los pasos que debe seguir en caso de una urgencia médica, de tal manera que sepa cómo reaccionar y qué hacer en ese momento para salvar su vida y de otras personas.

OBJETIVOS

- Salvaguardar la integridad física del personal que labora y visitantes dentro de las instalaciones de la ENALLT. Garantizar la continuidad de las actividades que realiza la Escuela.
- Garantizar la continuidad de las actividades que realiza la escuela.
- Establecer políticas, lineamientos y acciones que se deben seguir para brindar la atención médica de urgencia de manera oportuna y eficiente, aplicar las generalidades del tratamiento de primeros auxilios y adoptar una actitud comprometida ante situaciones de urgencia.
- Dar a conocer las características del abordaje ABCDE para la atención del paciente en estado de urgencia y adoptarlo como método único en este tipo de circunstancias.

ALCANCE

El presente Protocolo es de aplicación general a la comunidad de la ENALLT: alumnos, académicos, investigadores, administrativos y directivos, así como a personas externas a la institución (visitantes, estudiantes de lenguas, asistentes a actividades deportivas, culturales, etc.).

DEFINICIONES

Urgencia Médica:

En el ámbito médico, se entiende por urgencia a **todo problema agudo médico o quirúrgico que ponga en peligro la vida o una función vital y que requiera de atención inmediata.**

PARTICIPANTES DEL PROTOCOLO

- a) Titular de la ENALLT
- b) Secretaría Administrativa
- c) Comisión Local de seguridad, Personal de Vigilancia y brigadistas
- d) Unidad Jurídica de la ENALLT
- e) Atención Psicológica ENALLT te Cuida
- f) Funcionarios y Profesores
- g) Comunidad de la ENALLT: Alumnos de las licenciaturas, visitantes, estudiantes de lenguas, asistentes a actividades deportivas, culturales, etc. (En caso de primer respondiente)
- h) Central de Atención de Emergencias, Dirección de Protección Civil y Bomberos, Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DAGPSU).
- i) Dirección General de Atención a la Salud (DGAS)

MEDIDAS PREVENTIVAS

El Secretario Administrativo coordinará con la Comisión Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo se realice los recorridos normativos en las Instalaciones de la ENALLT para detectar posibles riesgos y verificar se le den solución.

El Titular de la ENALLT y la Secretaría Administrativa, en coordinación con la Comisión Local de Seguridad, realizarán las siguientes labores:

- a) Asegurar el correcto funcionamiento los teléfonos de emergencia, mantener actualizado los números de emergencia, botones de auxilio, alarmas sísmicas y extintores
- b) Verificar que los Brigadistas de Protección Civil de la ENALLT estén debidamente capacitados.
- c) Contar con los sistemas y equipos necesarios (botiquines, sillas de ruedas) en lugares visibles e identificados.

MEDIDAS GENERALES

Quien sea testigo o reporte una situación de urgencia médica, antes de activar el Protocolo de urgencia, debe evaluar los siguientes puntos por su propia seguridad:

- a) Seguridad propia y de los lesionados (Escena y lugar de los hechos)
- b) Mecanismo (¿Qué pasó?)
- c) Número de víctimas o pacientes
- d) Condición del o los pacientes
- e) Tratar primero lo que pone en riesgo la vida

¿Qué no se debe hacer?

- a) Comprometer la seguridad propia, vida o integridad física.
- b) Tratar de ser un héroe.
- c) Mover a una persona seriamente lesionada (a menos que exista peligro inminente).
- d) No hacer mayor daño, como realizar acciones carentes de experiencia y conocimiento

LINEAMIENTOS

Las urgencias médicas se abordarán, con atención básica de primeros auxilios, por el brigadista de protección civil o elemento de seguridad de la Escuela. En caso de que éste no se encuentre, será la primera persona en detectar la urgencia médica, a quien a partir de ese momento se denominará como primer respondiente, el cual se encargará de comunicarse con el Jefe Inmediato o Funcionario quien será el responsable de activar el protocolo de atención de urgencias, monitoreando y en su caso estabilizando a la persona afectada hasta que se recupere o el arribo de los Servicios de Emergencia.

En caso de que algún Vigilante de sea testigo, le sea reportado, o se accione el botón de auxilio, acerca de algún accidente o agravamiento de enfermedad, deberá alertar vía radio sobre la situación y permanecerá en el lugar dando las primeras atenciones, a la espera a la llegada de brigadista y autoridades.

Si después de darle a la persona afectada los primeros auxilios de recupera o se cura la lesión que sufrió, se le indica que vaya a su servicio médico para que lo valoren y atiendan.

Si el paciente no se recupera o la lesión es grave, o el paciente lo solicita, lo comunica por radio para que se requiera el apoyo médico al CAE (55-56-16-02 89, 55 desde RED UNAM o aplicación S.O.S.).

El Jefe de Servicio, Jefe del Departamento de Servicios Generales y/o Funcionarios, deberán asegurar se abandere el acceso a la Escuela en el circuito y la guía al personal respondiente hasta el lugar donde se encuentra la persona afectada.

Intervención de la Central de Atención de Emergencias (CAE)

Se deberá recabar y proporcionar al CAE la siguiente información:

- Nombre completo y número de celular o teléfono cercano al lugar de quien solicita el servicio
- Ubicación: Indicar dirección completa e instrucciones para localizar a la persona afectada (Inmueble, piso, área u oficina)
- Nombre completo y edad de la persona afectada
- Edad

- Describir la situación que prevalece
- Indicar de manera breve y precisa mecanismo de lesión (¿Qué pasó?), número de pacientes y que otro tipo de apoyo se requiere (Ambulancia, bomberos, etc.)
- De ser posible, conocer e informar si la persona afectada, cuenta con historial de enfermedades crónicas (Hipertensión, Diabetes, etc.) o alergias.

Domicilios ENALLT

Edificios A y B: Circuito Escolar entre las Facultades de Ingeniería y Química

Edificio C: Circuito Escolar, entre la Dirección General de Obras y Conservación y la AAPAUNAM, Frente a Comisiones del STUNAM.

Valoración Primaria abordaje ABCDE

Se entiende por valoración primaria la actividad que realiza el brigadista o primer respondiente, con conocimientos de primeros auxilios y como aplicar el **abordaje ABCDE**, que se define a continuación:

- A. Despejar vía aérea.** Se hace un barrido rápido con los dedos en la cavidad bucal, con el fin de percatarse que no tenga ningún objeto que pueda obstaculizar la vía aérea superior, teniendo en cuenta que el paciente en cualquier momento puede ocasionar una lesión al morder. De esta manera se asegura la vía aérea para que el paciente respire mejor.
- B. Respiración:** En esta fase se evalúa la calidad de la respiración, el ritmo y la dinámica de la oxigenación. Si la respiración es débil se procede a aplicar la Reanimación Cardio Pulmonar (RCP)
- C. Circulación:** Se evalúa bajo la siguiente criterio: Ritmo, intensidad y amplitud del latido cardiaco. Si no hay ritmo, se deberá iniciar reanimación (RCP)
- D. Déficit neurológico:** Evaluación del Estado de conciencia.
- E. Integridad ósea:** Detección cérvico caudal y de cualquier extremidad y en zona del cuerpo en el que se detecten problemas óseos.

Es importante no descuidar al paciente mientras éste atraviese por una crisis, no dejarlo solo hasta que el personal médico se haga cargo de la situación. En el **Anexo 1**, se describe la actuación inicial para algunos casos de urgencias médicas.

Al momento de entrar en contacto con el paciente, el personal médico o paramédico deberá ser informado por el funcionario o brigadista de la ENALLT: ¿Qué pasó?; ¿Cómo pasó?; ¿Cuándo pasó?; ¿Dónde pasó?;

Al término de la valoración revisión, determinará si el paciente puede ser atendido en el lugar o es necesario trasladarlo a un establecimiento médico con área de urgencias especializada, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

Casos en los que se debe considerar el traslado

En casos como los siguientes, se debe considerar la necesidad de trasladar al paciente a una unidad hospitalaria de la institución que le corresponda, o bien, la posibilidad de ser atendido por el personal médico o paramédico de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS):

- a. Amenaza de aborto
- b. Asfixia
- c. Ataque agudo de asma
- d. Convulsiones
- e. Cuerpos extraños en cavidades
- f. Diarrea severa y vómitos agudos simultáneamente
- g. Dolor abdominal súbito y severo
- h. Dolor agudo en el pecho
- i. Dolor agudo en la cabeza
- j. Dolor agudo en las piernas
- k. Envenenamiento
- l. Episodio sicótico agudo
- m. Estado de choque (shock) de cualquier tipo
- n. Fractura o dislocación
- o. Hemorragias
- p. Heridas severas o de gran extensión
- q. Mal funcionamiento del marcapaso
- r. Pérdida de conocimiento
- s. Quemaduras de gran extensión
- t. Reacción alérgica severa
- u. Sangrado nasal agudo y súbito

v. Trauma severo.

w. Contusiones severas

Tabla de Abordaje ABCDE

Inciso	PASOS	EVALÚE	SIGNOS Y SÍNTOMAS	QUE SE DEBE HACER
A	Evaluar vía aérea	¿Respira?	Se mueve el pecho o se siente el aire salir por nariz o boca.	Pedir ayuda, mantener en posición de seguridad.
B		¿No respira?	No se mueve el pecho, ni se siente aire saliendo por la nariz o boca.	Pedir ayuda, administrar respiración de boca a boca (RCP)
C	Evaluar circulación	¿Tiene pulso?	Se siente palpar en la región del cuello o muñeca	Pedir ayuda, mantener en posición de seguridad y vigilar el estado de la conciencia, respiración y pulso, hasta que llegue la ayuda
		¿No tiene Pulso?	Si no tiene pulso, o no se percibe el palpar en la región del cuello o muñeca	Dar movimientos a los miembros superiores hacia arriba en forma circular, para estimular el músculo del diafragma y de esta manera obtener ritmo respiratorio (RCP).
D	Evaluar conciencia	¿Está consciente?	Responde al llamado o al presionar en el pecho sobre el esternón.	Pedir ayuda y colocar en posición de seguridad.
		¿Inconsciente?	No responde, no se mueve	Pedir ayuda, despejar vía aérea

MEDIDAS DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

Una vez que se haya atendido a la persona afectada se deberá registrar en la página SISEI UNAM la emergencia.

El Titular o responsable de Protección Civil y Seguridad al momento de tener conocimiento de una situación del presente protocolo, que involucre a algún miembro de la comunidad y si este viene solo, de manera paralela a la atención médica:

- Se comunicará con los familiares del afectado para informar el incidente.
- Si fue necesario efectuar traslado en ambulancia de la persona afectada se les informará a los familiares del paciente si fue trasladado al Centro Médico de la UNAM o algún hospital.

ANEXO 1: Qué hacer y Qué no hacer

CASO	SIGNOS Y SÍNTOMAS	QUÉ HACER	QUÉ NO HACER
Hipoglucemia	• Palidez • Náusea y/o vomito • Obnubilación, desorientación o pérdida de la conciencia • Sudoración Profusa	Recueste al paciente en posición horizontal, vigile y si presenta vómito inclina su cuerpo o cabeza hacia un lado para evitar que se ahogue con sus propios fluidos, y enjuaga su boca. Prioriza la rehidratación en sorbos pequeños una vez que el estómago se calme. Espere por la llegada de personal especializado	• No le suministre insulina, hipoglucemiantes o cualquier otro medicamento. • No le de alimentos sólidos ni suministre medicamentos.
Quemaduras	• Piel enrojecida con vesículas • Dolor intenso • Ardor	• Moje la zona quemada con agua fría • Retire la ropa (Siempre y cuando esta no se encuentre adherida a la piel) • Tranquilícelo • Cúbralo con paños limpios • Ventílelo (No sople con la boca)	• No aplique ningún tipo de pomada y/ remedio caseros • No sople • No dañe ni reviente las ampollas de la quemadura • Si la ropa o cualquier otro elemento se encuentra adherido a la piel NO LO RETIRE
Intoxicación por medicamentos	• Rochas, brotes en la piel • Dolor abdominal • Náuseas y/o vómito • Dificultad para respirar	Si es posible, identifique la sustancia tóxica Guarde el recipiente que la contenía Recueste al paciente en posición horizontal, con la cabeza de lado, vigile la posibilidad de vómito y evite que se ahogue con el.	• En caso de inconsciencia o ingesta de hidrocarburos o cáusticos (Gasolina o Disolvente) NO INDUZCA AL VÓMITO

CASO	SIGNOS Y SÍNTOMAS	QUÉ HACER	QUÉ NO HACER
		En caso de intoxicación por medicamento o venenos induzca el vómito sólo si el paciente está consciente y no se trata de un cáustico o combustible.	
Fracturas	• Dolor en el sitio de la fractura que aumenta con el movimiento. • Dificultad para mover el miembro fracturado • Hinchazón en el lugar de la fractura • Deformidad del miembro fracturado • Salida o exposición del hueso (Fractura Expuesta)	▪ Aproximarse a la persona con precaución ▪ Identifíquese ofreciendo ayuda ▪ Asegúrese que usted o la persona no corran un peligro adicional ▪ Evaluar: • Sensibilidad • Movilidad • Coloración • Temperatura • Llenado Capilar	• Trate de no movilizar la extremidad o al paciente, a menos que sea estrictamente necesario hasta que llegue el personal de DGAPSU y DGAS • NO intente reacomodar el hueso. • No aplique torniquetes
Sangrado o Hemorragia	• Es la salida escasa o en abundante cantidad, por fuera de un vaso sanguíneo; vena o arteria. • En algunos traumas Graves, el sangrado puede ser interno y el paciente puede estar: frío, pálido, sudoroso, confundido, tembloroso, mareado, débil, somnoliento.	▪ Aproximarse a la persona con precaución ▪ Identifíquese ofreciendo ayuda. ▪ Use cubrebocas y guantes desechables ▪ Realice presión firme con una gasa o apósito sobre la herida durante 10 a 15 minutos ▪ Si la sangre empapa la gasa, NO LA RETIRE, coloque otra encima de ella. ▪ Si el sangrado es en una extremidad, elévela por encima del corazón.	• Si hay un objeto clavado en la piel (Cuchillos, navajas, etc.) no lo retire. • No utilice torniquetes ya que estos pueden aumentar la lesión y dificultan su manejo posterior. • No aplique sustancias (Agua oxigenada, Yodo, etc.) sobre la herida ya que esto puede causar infección o dañar tejidos.

CASO	SIGNOS Y SÍNTOMAS	QUÉ HACER	QUÉ NO HACER
Hemorragia Nasal	• El paciente puede estar: frío, pálido, sudoroso, confundido, tembloroso, mareado, débil, somnoliento	▪ En caso de estar expuesto al sol, siente al paciente en la sombra, incline su cabeza hacia adelante esto evita ingerir sangre que puede ocasionar vómito. ▪ Sugerirle al paciente evitar ingerir la sangre. ▪ Presione el tabique de la nariz. ▪ En caso de que no pueda controlar la hemorragia, active el protocolo en caso de urgencia médica y solicite ayuda. ▪ El paciente deberá, permanecer en reposo	• No permita que el paciente se suene la nariz • Evitar la exposición al sol • Evitar hacer ejercicio
Fiebre	• Piel caliente, seca, sudoración abundante • Cara muy pálida o roja • Ojos sensibles a la luz, rojos con lágrimas o muy irritados	▪ Tome la temperatura del paciente. ▪ Manténgalo en un lugar fresco y con ropa ligera. ▪ Si no baja la temperatura, se recomienda aplicar fomentos de agua fría en la frente del paciente y active el protocolo en caso de urgencia médica y solicite ayuda para su traslado a un Centro de Salud.	• No use alcohol de ningún tipo para vahar la temperatura. • No arrope ni cubra con cobijas o sacos. • No suministre ningún tipo de medicamento sin prescripción médica.

ANEXO 2: UBICACIÓN DE BOTONES DE AUXILIO

Edificio	Nivel	Cantidad
A	P.B. • Auditorio "Rosario Castellanos" • Baño neutro junto al auditorio • Baño de la Coordinación de Evaluación y Certificación (CEC)	4
	1er Piso • Pasillo de Aulas • Área vestibular • Sanitario alumnas	4
	2do Piso • Pasillo aulas • Vestíbulo • Acceso sanitario de Profesores • Sanitarios alumnas	5
	3er Piso. • Pasillo de Laboratorios • Vestíbulo	2
B	Basamento. • Mediateca • Baño Mediateca • Salida de emergencia • Baño mujeres área auditorio Helena da Silva	7
	P.B. Baño mujeres Baño hombres	4
	1er piso. • Pasillo aulas • Baño alumnas • Baño neutro	6
C	P.B. • Pasillo aulas • Baños	5
	1er Piso • Pasillo aulas • Cubo de escaleras entrepiso • Baños	6
	2 piso • Área Terraza • Baños	5

BOTÓN DE EMERGENCIA EN EXTERIORES (Postes Amarillos)		
A	Plaza de la Convivencia	1
B	Jardín Biblioteca/mediateca	1
C	Área de convivencia Fachada posterior	1
	Fachada lateral poniente	1
	Punto de venta alimentos	1
	Acceso, peatonal	1
Edificios A y B POSTE DE EMERGENCIA DGAPSU (Poste Naranja): Estacionamiento Facultad de Ingeniería junto a caseta de acceso. Toca el timbre, serás atendido y monitoreado para tu seguridad, por personal de la Central de Emergencias.		

ANEXO 3 TELÉFONOS DE EMERGENCIA

TELÉFONOS ENALLT	
Módulo de Vigilancia Edificio A	55-562-20-675 ext 406
Módulo de Vigilancia Edificio B	55-562-20- 675 ext 200
Módulo de Vigilancia Edificio C	55-56-22-22-22 ext 82101
Central de Atención de Emergencias (CAE)	55-562-22-597
Número de Teléfono Emergencias	911
Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género	55-41-61-60-48
Secretaría Administrativa	55-562-20-675 Celular: 55-79-40-80-92
Oficina de Apoyo Sicológico	55-562-20-663
Oficina de Jurídica	55-562-20-675 ext 252 Celular: 55-34-00-89-21



EMERGENCIAS UNAM

MARCA 55 DESDE CUALQUIER EXTENSIÓN UNAM



CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

55-5622-2597



POSTES EMERGENCIA

SE LOCALIZAN EN DIFERENTES PUNTOS DEL CAMPUS



TELÉFONO DE EMERGENCIA

AL DESCOLGAR SERÁ ATENDIDA SU LLAMADA



S.O.S UNAM

APLICACIÓN



PROTECCIÓN CIVIL

55-5622-6552



BOMBEROS UNAM

55-5616-1560



LÍNEA DE REACCIÓN PUMA

55-5622-6464



EMERGENCIAS 911

EMERGENCIAS

Glosario

C

Cérvico caudal (o céfalo-caudal) hace referencia a la dirección que sigue el eje longitudinal del cuerpo, desde la zona del cuello o la cabeza hacia abajo, alejándose de esta última (hacia los pies)

Cáustica (Producto) Es un producto químico altamente ácido o alcalino capaz de destruir tejidos vivos por contacto. Estas sustancias (como la sosa cáustica) provocan quemaduras químicas graves, destruyendo la piel, los ojos o el tubo digestivo si se ingieren o inhalan

F

Fractura Expuesta (o abierta) ocurre cuando un hueso fracturado rompe la piel y queda en contacto con el exterior, o cuando una herida profunda llega hasta el hueso. **Es una urgencia médica absoluta debido al alto riesgo de infección ósea y requiere atención traumatológica inmediata** (idealmente en las primeras 6 horas)

H

Hemorragia Es la pérdida de sangre derivada de la ruptura de vasos sanguíneos (venas, arterias o capilares). Puede ser externa (visible en la piel) o interna (hacia cavidades u órganos). Su gravedad depende del volumen de sangre perdido y de la rapidez con la que ocurra

O

Obnubilado Se refiere a una pérdida momentánea de claridad, lucidez o capacidad para pensar con normalidad, alteración leve de la consciencia. **La persona presenta desorientación, lentitud para procesar información, somnolencia y dificultad para concentrarse o responder a estímulos.**

P

Posición de Seguridad o Posición Lateral de Seguridad (PLS) Es la técnica de primeros auxilios vital para una persona **inconsciente, pero que respira y tiene pulso**. Su objetivo es mantener la vía aérea despejada y evitar que la persona se atragante con su propia lengua, saliva o vómito. https://youtu.be/qbsa_uMiHIQ?si=Lxz3T3Wr-RGMq4am

Elaborado con base a los Protocolos Generales para la Universidad Nacional Autónoma de México
https://drive.google.com/file/d/1_ndj9YmfPt13lh3yQR9B7wUkQ8KHDR4g/view?usp=sharing
Responsable: Rubén Olmedo Ponce

Revisado y Aprobado por la Comisión local de Seguridad de la ENALLT el ____/____/____